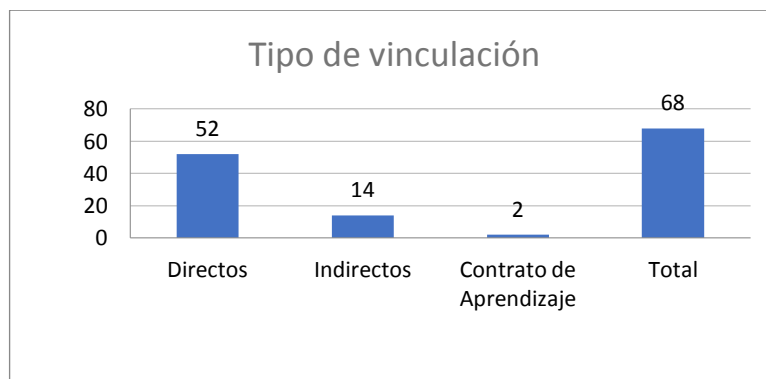
	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020


### CUESTIONARIO COPASST CENDIDTER S.A.S.

RAZON SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD: CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO LTDA CENDIDTEAR S.A.S.



No. TOTAL, DE TRABAJADORES : 68 entre directos e indirectos  
 NOMBRE DE LA ARL : POSITIVA  
 ARL ASISTE A REUNIÓN : Se tiene acordado telefónicamente, por zoom y mediante correos el acompañamiento y asesoramiento frente al tema y entrega de material didáctico como también se socializa mediante grupo institucional de whatsapp.  
 VERIFICADO POR EL COPASST : Si  
 FECHA DE REUNIÓN DEL COPASST : 03 de diciembre de 2020  
 LINK DE LA PUBLICACIÓN : [www.cendidter.com](http://www.cendidter.com)  
 PORCENTAJE : (100%) DE CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD?

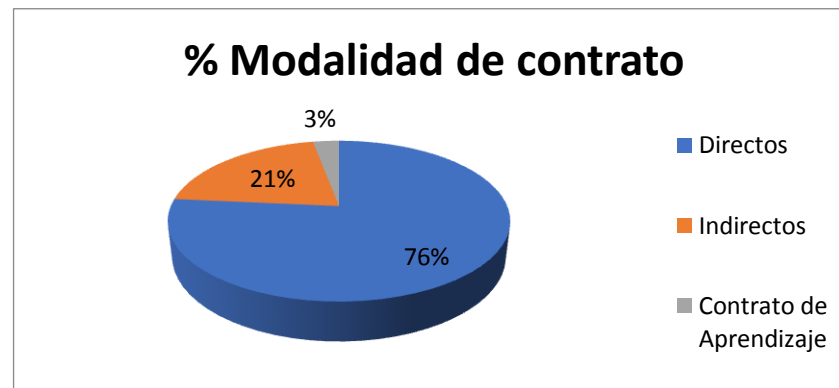
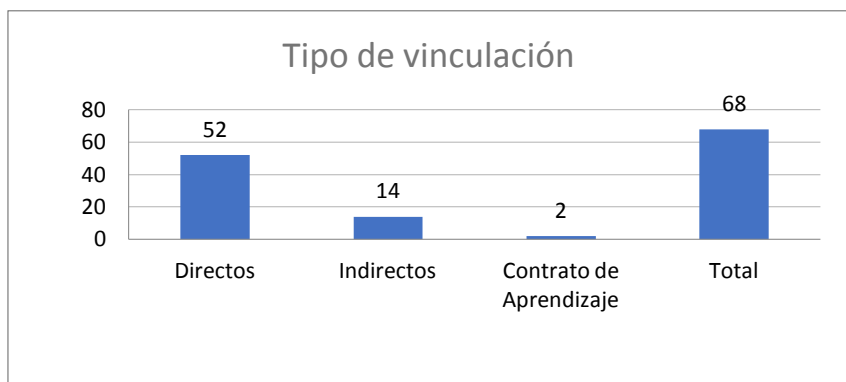
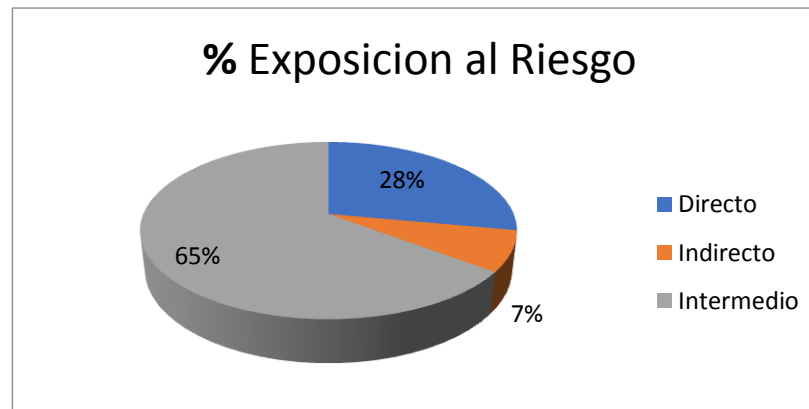
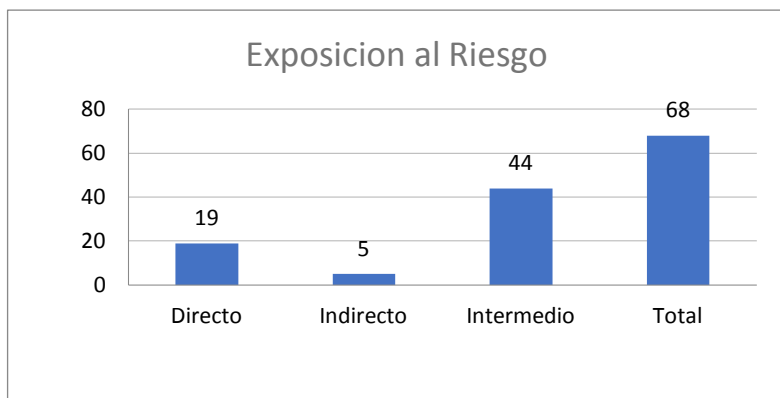
El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular se responden las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020


1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

**Evidencia:** Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Respuesta si/no y evidencia

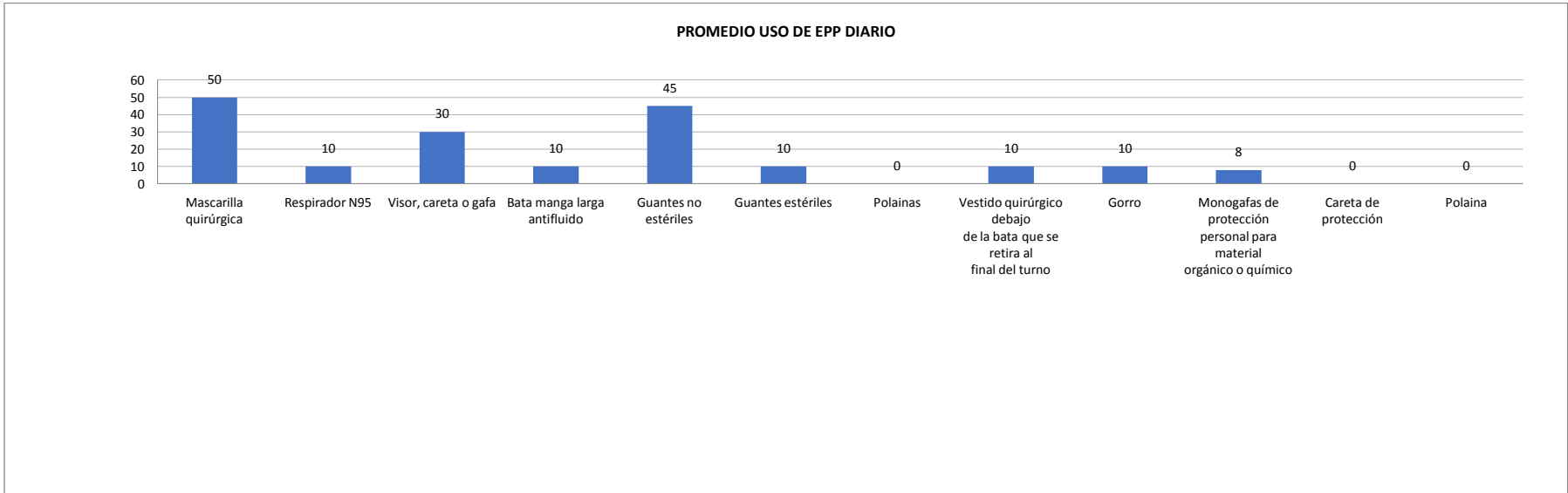
**Respuesta:** SI, Evidencia mediante los cuadros descritos a continuación y se deja registró de entrega y uso diario de EPP en el formato SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE EPP:




Total, de 68 funcionarios entre directos e indirectos,


	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Se relaciona a continuación un promedio de uso diario de EPP dado a la naturaleza de la actividad económica que es solo consulta externa y que algún personal labora desde casa y según las demandas del servicio en la prestación de servicios de salud y/o agendas programadas.




	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020


AREA	Cargo	Exposición al Riesgo			Tipo de vinculación	Actividad	Cantidad de trabajadores
		Directo	Indirecto	Intermedio	Tipo de vinculación		
Urgencias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Hospitalización	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unidades de Cuidado Intensivo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Salas de cirugía	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Consulta externa	RADIOLOGO	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	1
	RADIOLOGO	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	1
	RADIOLOGO	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	1
	GINECOLOGIA	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar Procedimientos de Ginecología	1
	MEDICO INTERNISTA ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar lecturas de imágenes diagnosticas mediante las TIC	1

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>		CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST		VERSION:01
			FECHA: 12-06-2020


	MEDICO INTERNISTA-SUBESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar lecturas de imágenes diagnosticas mediante las TIC	1
	ANESTIOLOGA	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar Procedimientos de anestesiología cuando se lo requiera pero en la institución no se ofrecen procedimientos que lo necesiten, solo se tiene por cumplimiento legal de habilitación.	1
	Jefe de Enfermería	X			Contrato Laboral	Actividades del programa Cardiovascular y Coordinación del personal asistencial, ( hasta la fecha no se han utilizado los servicios)	1
	Auxiliar de Enfermería	X			Contrato Laboral	Procedimientos básicos de Enfermería	1
	Auxiliar de Enfermería	X			Contrato Laboral	Procedimientos basicos de Enfermeria	1
	Auxiliar de Enfermería	X			Contrato Laboral	Procedimientos basicos de Enfermeria	1
	Auxiliar de Enfermería	X			Contrato Laboral	Procedimientos basicos de Enfermeria	1

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

	Auxiliar de Enfermería	X			Contrato Laboral	Procedimientos basicos de Enfermeria	1
	Tecnóloga en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1
	Tecnóloga en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1
	Tecnóloga en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1
	Tecnologa en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1
	Tecnólogo en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1
	Tecnologo en Rayos X	X			Contrato Laboral	Coordinador servicio de Resonancia y toma de exámenes de apoyo diagnósticos	1
	Auxiliar de Digitación			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios Médicos	1
	Auxiliar de Digitacion			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios Médicos	1
	Auxiliar de Facturación, transcripciones y enfermería			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios Médicos, facturación y auxiliar de Enfermeria	1
	Auxiliar de Facturación, transcripciones y enfermería			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios Médicos, facturación y auxiliar de Enfermeria	1


	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

	Auxiliar de transcripciones y calidad			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios Médicos,	1
	Auxiliar de facturación y citas			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturación y citas medicas	1
	Auxiliar de Facturación, transcripciones y enfermería			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturacion,transcripcines y enfermera	1
	Auxiliar de Enfermeria			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturacion,transcripcines y enfermera	1
	Auxiliar de citas medicas y facturación			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturacion,transcripciones y enfermera , educación al paciente en lavado de manos y toma de temperatura	1
	Auxiliar de citas medicas			X	Contrato Laboral	Auxiliar de citas medicas presenciales	1
	Auxiliar de facturación.			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturacion,transcripciones y enfermera , educación al paciente en lavado de manos y toma de temperatura	1

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

	Auxiliar de Enfermeria			X	Contrato Laboral	Auxiliar de enfermería, educación al paciente en lavado de manos y toma de temperatura	1
	Auxiliar de Archivo			X	Contrato Laboral	Auxiliar de citas medicas telefónicas y presenciales	1
	Auxiliar de citas medicas			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturacion,transcripciones, citas medicas presenciales y telefónicas	1
	Auxiliar de Enfermeria			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturacion,transcripciones, citas medicas presenciales y telefónicas, auxiliar de enfermería	1
	Auxiliar de Enfermeria			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturacion,transcripciones y enfermería	1
	Auxiliar de citas médicas			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturacion,transcripciones y enfermería	1
Otras áreas de tránsito (pasillos, salas)	Tecnologo en Mantenimiento General		X		Contrato Laboral	Mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos.	1



	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

	Auxiliar de mantenimiento y servicios generales		X		Contrato Laboral	Auxiliar de mantenimiento y servicios generales y	1
	Tecnico en sistemas y Marketing			X	Contrato Laboral	Apoyo técnico en sistemas y Marketing	1
	Tecnico en sistemas			X	Contrato Laboral	Apoyo técnico en sistemas	1
	Técnico en sistemas			X	Contrato de aprendizaje	Apoyo técnico en sistemas	1
	Conserje			X	Contrato Laboral	Servicios generales	1
	Conserje		X		Contrato Laboral	Servicios generales	1
	Servicios generales		X		Contrato Laboral	Servicios generales	1
	Servicios generales		X		Contrato Laboral	Servicios generales	1
Áreas administrativas sin contacto con pacientes	Gerente			X	Contrato Laboral	Gerencia de la empresa	1
	Subgerente			X	Contrato Laboral	Subgerenciar de la empresa	1
	Auxiliar de facturación			X	Contrato Laboral	Coordinadora Atención al Usuario	1
	Auxiliar de citas, facturación y enfermería			X	Contrato Laboral	Coordinadora de Talento Humano	1
	Contadora			X	Contrato Laboral	Coordinar contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1



**CENDIDTER S.A.S**  
**NIT 900055393-0**


CODIGO:FR07-PR02-GS

FORMATO SG-SST ACTAS COPASST


VERSION:01

FECHA: 12-06-2020

Auxiliar de cuentas Médicas			X	Contrato Laboral	Coordinador de facturación, auditoría de cuentas medicas y glosas.	1
Auxiliar de cuentas medicas			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Auxiliar de Auditoria y cuentas medicas			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Auxiliar contable			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Auxiliar contable			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Auxiliar contable			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Auxiliar de Auditoria y cuentas medicas			X	Contrato Laboral	Apoyo a contabilidad de la empresa con sus	1

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

					respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	
Auxiliar de cartera			X	Contrato Laboral	Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1
Ingeniero de Sistemas			X	Convenio institucional	Asesoramiento en sistemas y mantenimiento o reparación de equipos.	1
Jurídico			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Liderar procesos Jurídicos	1
Ingeniero Biomédico			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Mantenimiento Preventivo y correctivo de equipos médicos	1
Ingeniero Biomédico			x	Contrato por Prestación de Servicios.	Mantenimiento Preventivo y correctivo de equipos médicos	1
Responsable del SG-SST			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Responsable del SG-SST	1
Auxiliar de Digitación			X	Contrato Laboral	Auxiliar de transcripciones Médicas- Licencia de maternidad	1
Auxiliar de facturación y digitación			X	Contrato Laboral	Auxiliar de citas medicas telefónicas -trabajo en casa	1


	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>		CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST		VERSION:01
			FECHA: 12-06-2020

	Revisor Fiscal			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Responsable de revisoría fiscal de la institución.	1
	Pasante Sena Recursos Humanos			x	Contrato de Aprendizaje	Apoyo al talento Humano y SG-SST	1
	Auditora del Sistema de Calidad			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Responsable del Proceso de Calidad	1
Áreas administrativas con contacto con pacientes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**EXPLICACIÓN:** De manera general, se puede afirmar que existen tres grupos de trabajadores expuestos, considerando el riesgo de exposición:

a) Con Riesgo de exposición directa: Aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado (principalmente trabajadores del sector salud).

b) Con Riesgo de exposición indirecta: Aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en transporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales.

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

e) Con Riesgo de exposición intermedia: Se consideran en este grupo aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso o confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior debe contestar lo siguiente


En un cuadro se debe identificar los trabajadores, su cargo, tipo de vinculación con la empresa y nivel de exposición de riesgo

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?


Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

**Respuesta:** Si, antes de la compra se revisa según las especificaciones descrita, en los informes anteriores se han enviado facturas de compras en su debido momento y se estarán anexando según compras que se realicen.

Tipo de EPP	Especificaciones técnicas que cumplen
Mascarilla quirúrgica	Mascarilla médica/quirúrgica, con alta resistencia a los fluidos, buena transpirabilidad, caras internas y externas deben estar claramente identificadas, diseño estructurado que no se colapse contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa). EN 14683 Rendimiento IIR tipo ASTM F2100 nivel 2 o nivel 3 o equivalente; Resistencia a fluidos a una presión mínima de 120 mmHg basada en ASTM F1862-07, ISO 22609 o equivalente. Transpirabilidad: MIL-M-36945C, EN 14683 anexo C, o equivalente. Eficiencia de filtración: ASTM F2101, EN14683 anexo B, o equivalente.
Respirador N95	Respirador "N95" según US NIOSH, o "FFP2" según EN 149N95 Buena transpirabilidad con diseño que no colapsa contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa)

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Visor, careta o gafas	Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable (hecho de material robusto que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable. Directiva de la UE estándar 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente.
Bata manga larga antifluído	De uso único, resistente a fluidos, desechable, longitud hasta la mitad de la pantorrilla para cubrir la parte superior de las botas, preferiblemente colores claros para detectar mejor la posible contaminación, bucles de pulgar / dedo o puño elástico para anclar las mangas en su lugar. Opción 1: resistente a la penetración de fluidos: EN 13795 de alto rendimiento, o AAMI PB70 nivel 3 o superior, o equivalente. Opción 2: patógenos transmitidos por la sangre resistente a la penetración: AAMI PB70 nivel 4 rendimiento, o (EN 14126-B) y protección parcial del cuerpo ( EN 13034 o EN 14605), o equivalente.
Guantes no estériles	Guantes de examen, quirúrgicos, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 89/686/CEE Clase III, EN 374, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM6319-10 o equivalente
Guantes estériles	Guantes quirúrgicos, de nitrilo, sin polvo, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 93/42/EEC Clase I, EN 455, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM 6319-10 o equivalente
Polainas	Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía. Fuente: <a href="https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf">https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf</a>

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno	Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos.. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía. Fuente: <a href="https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf">https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf</a>
Gorro	
Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	Con buen sello contra la piel de la cara, marco de PVC flexible para encajar fácilmente con todos los contornos de la cara con presión uniforme, hermético en los ojos y las áreas circundantes, Ajustable para los usuarios con anteojos graduados, lente de plástico transparente con tratamientos anti empañante y a los arañazos, banda ajustable para asegurar firmemente que no se desajuste durante la actividad clínica, Ventilación indirecta para evitar el empañamiento, Puede ser reutilizable (siempre que existan disposiciones apropiadas para la descontaminación) o desechable. Directiva estándar de la UE 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente
Careta de protección	Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable (hecho de material robusto que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable. Directiva de la UE estándar 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente


3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

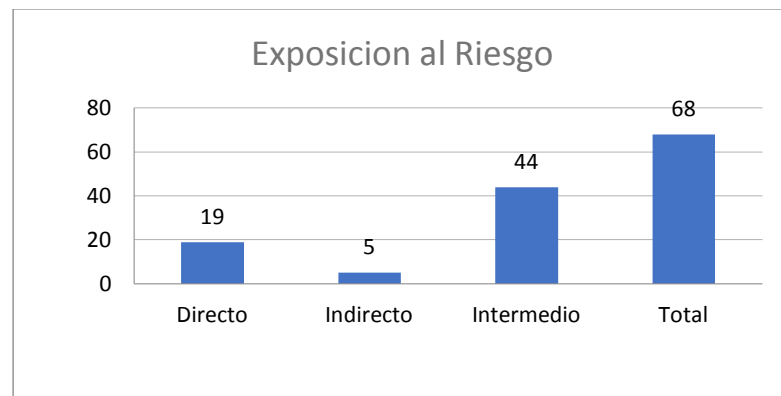
Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

De acuerdo a lo mencionado en el punto 1 definir número total de:

- a) De los trabajadores reportados cuantos trabajadores tienen exposición de Riesgo directo:
- b) De los trabajadores reportados cuantos trabajadores tienen exposición de Riesgo indirecto :
- c) De los trabajadores reportados cuantos trabajadores tienen exposición de Riesgo intermedio:

**Respuesta:** SI, se evidencia a los funcionarios descritos mediante los cuadros relacionados a continuación y se deja registró de entrega y uso diario de EPP en el formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE EPP:**

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020



4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Respuesta si/no y evidencia Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

**Respuesta:** SI, se deja registró de entrega y uso diario de EPP según lo programado y/o agendado en el formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE EPP:**

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?


Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

**Respuesta:** SI, se deja registró de entrega y uso diario de EPP según lo programado y/o agendado en el formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE EPP:**

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir




	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

**Respuesta:** SI, se relaciona inventario actual y se tiene proyectado un abastecimiento para 1 mes según los promedios de la demanda actual del servicio.

Tipo de EPP	Cantidad por empresa	Cantidad por ARL	Frecuencia de entrega
Mascarilla quirúrgica	4.472	600	SEMANTAL (SE ENTREGA LO DE TODA LA SEMANA)
Respirador N95	523	26	SEMANTAL O Cuando se deterioren y/o presenten deformidades
Visor, careta o gafas	2	16	Una sola vez y se repone cuando se deteriore y/o pierda su uso. Se han entregado 30
Bata manga larga antifluido	337	86	DIARIA
Guantes no estériles	48 Cajas	33 CAJAS	DIARIA
Guantes estériles	10 cajas	9 cajas 25 UN	N/A
Polainas	598 Pares	86 Pares	Semantal
Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno	559	0	A Necesidad o en casos de atender sospechosos o confirmados
Gorro	570	62	DIARIA
Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	5	8	Cuando se deterioren y/o presenten deformidades
Careta de protección	0	0	Cuando se deterioren y/o presenten deformidades

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?


	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

**Respuesta:** Si, se recibieron los siguientes EPP.

Tipo de EPP	Cantidad por empresa	Cantidad por ARL	Frecuencia de entrega
Mascarilla quirúrgica	4.472	600	SEMANAL (SE ENTREGA LO DE TODA LA SEMANA)
Respirador N95	523	26	SEMANAL O Cuando se deterioren y/o presenten deformidades
Visor, careta o gafas	2	16	Una sola vez y se repone cuando se deteriore y/o pierda su uso. Se han entregado 30
Bata manga larga antilíquido	337	86	DIARIA
Guantes no estériles	48 Cajas	33 CAJAS	DIARIA
Guantes estériles	10 cajas	9 cajas 25 UN	N/A
Polainas	598 Pares	86 Pares	Semanal
Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno	559	0	A Necesidad o en casos de atender sospechosos o confirmados
Gorro	570	0	DIARIA
Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	5	8	Cuando se deterioren y/o presenten deformidades
Careta de protección	0	0	Cuando se deterioren y/o presenten deformidades

- ❖ Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberán registrar las acciones de mejora, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver la situación encontrada en el menor tiempo.

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Responder **si o no** hay acciones de mejora, identificando si esas acciones son de carácter:

**Respuesta:**

ACCIONES	#
1. Preventivas:	0
2. Correctivas	0
3. Preventivas y correctivas	0
4. No hay acciones de mejora	X


**Explicación:**

1. Preventivas: Para su conocimiento y puedan contestar o realizar sus informes una y Acción **preventiva**: es la acción que se lleva a cabo para eliminar o mitigar las causas de una no conformidad potencial u otra situación potencial que no sea deseable.
2. Correctivas: Para su conocimiento y puedan contestar o realizar sus informes la acción que se toma para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
3. Preventivas y correctivas: Teniendo en cuenta los concepto anteriores definir si hay acciones de mejora que conjuguen las 2 acciones
4. No hay acciones de mejora: Si no hay acciones de mejora, se indica en el informe que no hay acciones de mejora.

**Importante:** Si hay mejoras a implementar se define de qué tipo es y cuáles son las evidencias determinando la causa y las posibles soluciones y las acciones llevadas a cabo por la empresa para subsanar.

- ❖ El **COPASST** debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

**Artículo 2.2.4.6.9. Obligaciones de las administradoras de riesgos laborales (ARL).** Las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, dentro de las obligaciones que le confiere la

	<b>CENDIDTER S.A.S</b> <b>NIT 900055393-0</b>	CODIGO:FR07-PR02-GS
	FORMATO SG-SST ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

normatividad vigente en el Sistema General de Riesgos Laborales, capacitarán al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST o Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo en los aspectos relativos al SG-SST y prestarán asesoría y asistencia técnica a sus empresas y trabajadores afiliados, en la implementación del presente capítulo.

*(Decreto 1443 de 2014, art. 9)*

Se tiene acordado telefónicamente y mediante correos el acompañamiento y asesoramiento frente al tema y entrega de material didáctico como también se socializa mediante grupo institucional de whatsapp.

- ❖ Si la ARL no asiste, el **COPASST** le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.
- ❖ El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

Elabora el acta y sometida a discusión y aprobación de las partes involucradas se procede a firmar.

Abigail Malúa Sayalpu

**ABIGAIL MALUA SAYALPUD**  
 Integrante COPASST.  
 CENDIDTER S.A.S  
 Principal.R.E.

Carlos V.

**CARLOS ALFREDO VARGAS TORO**  
 Responsable del SG-SST  
 CENDIDTER S.A.S  
 Lic. 0228

Alexandra Giraldo Agudelo

**ALEXANDRA GIRALDO AGUDELO**  
 Gerente  
 CENDIDTER S.A.S